

## INFORME DE SOLVENCIA, HABILITACIÓN PROFESIONAL Y COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

Expediente:		EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO SIMPLIFICADO DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA SERVICIO ITINERANTE DE CIRCULACIÓN EN ANTIGUO EDIFICIO DE AGENTES DE PONFERRADA – LEÓN, EXPTE.: 3.23/46504.0041		
Plazo de ejecución del contrato		6 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		417.745,60€	87.726,58€	505.472,18€
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Servicios :</i>	..... € (Sin IVA)		
	...	..... € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		417.745,60€ (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input type="checkbox"/> Abierto <input checked="" type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

### Antecedentes

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, y en cumplimiento del art. 150.2 de la LCSP, se ha recibido en tiempo y forma de la empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE SL con CIF: B04892931, la siguiente documentación:

- Para la Solvencia Económica, Financiera y Técnica, la empresa ha presentado su clasificación económica basándose en la solvencia de medios de otra entidad, CONERNOR S.L. con NIF B32210775, cumpliendo la clasificación grupo-C, subgrupo-2 y tipo de obra-Estructuras de fabrica u hormigón. Para ello, ambas empresas han aportado toda la documentación requerida al efecto. Por tanto, se considera que ACREDITA la solvencia empresarial requerida en el Pliego de Condiciones Particulares.
- Para la Concreción de las condiciones de solvencia técnica particular, los medios personales y materiales establecidos se describen en el apartado II. 3.3 del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Analizada la documentación, el licitador aporta la documentación exigida para acreditar lo establecido en este apartado.



**Conclusión:**

Analizada la documentación recibida por parte de la empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE SL con CIF: B04892931, se considera que la misma es de CONFORMIDAD, con la solvencia exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**AUTORIZACIONES****IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

INFORME DE SOLVENCIA, HABILITACIÓN PROFESIONAL Y COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, PREVIO A LA ADJUDICACIÓN RELATIVO AL EXPEDIENTE DENOMINADO EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO SIMPLIFICADO DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA SERVICIO ITINERANTE DE CIRCULACIÓN EN ANTIGUO EDIFICIO DE AGENTES DE PONFERRADA – LEÓN, EXPTE.: 3.23/46504.0041

**RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Propone	Firma: Liliana Meira Fernández	cargo: Jefa de Operaciones
VºBº	Firma: José Luis Suárez Machargo	cargo: Subdirector de Circulación Noroeste
Conforme	Firma: José Estrada Guijarro	cargo: Director General de Circulación y Gestión de Capacidad

INFORME DE SOLVENCIA, HABILITACIÓN PROFESIONAL Y COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, PREVIO A LA ADJUDICACIÓN RELATIVO AL EXPEDIENTE DENOMINADO EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO SIMPLIFICADO DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA SERVICIO ITINERANTE DE CIRCULACIÓN EN ANTIGUO EDIFICIO DE AGENTES DE PONFERRADA – LEÓN, EXPTE.: 3.23/46504.0041

